



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001/ Fax: 920300852

Nota de prensa

Ante la aparición en un medio de comunicación de la provincia que Arévalo (junto con otra localidad) va a recibir 1,4 millones de euros para fomentar el empleo, el Ayuntamiento de Arévalo se ve obligado a hacer las siguientes aclaraciones y precisiones:

Ese montante económico, procedente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, es distribuido por el Consejo Comarcal de Zona, y está vinculado al número de trabajadores demandantes de empleo del régimen agrario.

En consecuencia, el titular de la noticia aparecida en el Diario de Ávila de 7 de mayo, -“Arenas y Arévalo recibirán 1,4 millones de euros para fomentar el empleo agrario”- **no** se corresponde con la realidad porque la ciudad de Arévalo carece de este tipo de demandantes de empleo.